

# EL PUEBLO ESPAÑOL.

## DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

### LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS NO ES TAL LIBERTAD.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**—En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año, 64.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76.—Teniendo que girar á esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 28; seis, 44; un año, 84.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro ultimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs. seis; 120; un año, 240.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**—Madrid: En la Administracion, Corredora de San Pablo, 43; Libreria de Sa-Yarita, Puerta del Sol, 6, y Pasaje de Mathen, libreria.—Provincias: casa de los comisionados, librerias y administraciones de Correos, remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripcion.—Extranjero: Paris, C. A. Saavedra, rue Taibot, 55. Libreria española, rue de Favart, 2; Londres, Cecil-Straid.—Lisboa, J. Rodriguez, plaza de Camoens.

#### ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros suscritores que se hallen en descubierto, por haber vencido el plazo de las suscripciones, que remitan el importe de ellas, en libranzas del Giro mútuo, letras de fácil cobro ó sellos de correos, certificando la carta en este último caso.

Esperamos que atenderán estas indicaciones, teniendo en cuenta los perjuicios y los gastos que nos han ocasionado las suspensiones, y la situacion precaria que atraviesa la prensa periódica en general, porque nos veremos en la sensible necesidad de suspender el envío de nuestro periódico á los que no salden sus débitos en el mas breve plazo posible.

Madrid 16 de agosto de 1877.

#### POLITICA INTERIOR.

Segun aseguran personas que se dicen bien informadas el Sr. Cánovas ha vencido en toda la linea, logrando por el momento dominar las mas graves cuestiones que contra su existencia ministerial conspiraban. Por el pronto ha logrado aplazar, indefinidamente segun unos y por determinado tiempo segun otros, el importante suceso de que tanto se han ocupado los periódicos, así nacionales como extranjeros, y cuya realizacion se esperaba para el otoño.

Puede afirmarse, porque se sabe de buena tinta que, lo mas pronto que las Cortes se reunirán será en Enero del año 78. Y como para la realizacion del suceso de que se trata se necesita, segun la Constitucion vigente, el concurso de los cuerpos colegisladores, de aquí la seguridad del aplazamiento de que hablamos.

Una vez ganada la batalla en este sentido, aseguran las mismas autorizadas personas por cuyo conducto sabemos estas noticias, que el actual presidente del consejo tiene medios sobrados para consolidar su influencia y su importancia despues de realizado el suceso en cuestion y seguir indefinidamente al frente del gobierno mientras convenga á sus intereses y fines políticos, que es lo mismo que decir:—El Sr. Cánovas del Castillo será presidente del consejo mientras viva.

Por mas que ese plan tenga mucho de ilusorio, las simples noticias que extractamos son mas que suficientes para alarmar al país, harto ya de Cánovas hasta la punta de los cabellos, como se dice vulgarmente, y ansioso y deseoso hasta mas no poder de variar el gobierno, no tan solo porque en la variacion consiste el gusto, sino con la esperanza de hallar alivio á sus crueles padecimientos.—En esto se parece el país á aquellos enfermos de gravedad que esperan alivio de un cambio de postura, hallándolo por el pronto, cuando el cambio se verifica y volviendo á caer en el mismo sufrimiento apenas trascurridos breves instantes: que sería exactamente lo que sucedería con relacion á la politica cambiando á Cánovas por los centralistas, los constitucionales ó los moderados.

El enfermo está grave y necesita algo mas que un cambio de postura, bastante mas que una simple sustitucion de personas.

De cualquier manera es lo cierto que la nacion está ya fatigada de Cánovas y quiere variar. En este concepto, figurese el lector cómo recibirá el país, cuando todo el mundo esperaba la caída de este gobierno para el otoño, la noticia de que el otoño se aplaza por lo menos hasta el invierno, y de que, aun

realizado el acontecimiento que habria de determinar un cambio de politica, con Cánovas seguiremos y tendremos Cánovas hasta el día del juicio por la tarde. Que esto es insufrible, insostenible, no hay para que decirlo.

Una carta de Caunterets que publica el diario *Los Debates* contiene curiosas noticias acerca de la permanencia en aquel punto del señor presidente del Consejo, muchas de las cuales confirman las que dejamos apuntadas. El Sr. Cánovas se manifiesta confiado, tranquilo y satisfecho, dando á entender en su actitud y en sus palabras que no tiene nada que temer en el porvenir habiendo conjurado en el presente la tempestad que rugia sobre su cabeza.

En estas noticias tienen su origen otras muy diversas que corren respecto del partido constitucional. Como este partido tenia puesta su esperanza en la realizacion del suceso de que hablamos mas arriba, creyendo que al verificarse obtendría el poder, al saber ahora no solo que el suceso se aplaza, sino que el Sr. Cánovas continuará al frente del gobierno aun despues de realizado, cae en la cuenta del triste papel que está representando y está llamado á representar, se subleva contra el destino y toma acuerdos de la mayor importancia y trascendencia.

Si nuestras noticias acerca de este particular son exactas, la enérgica actitud del partido constitucional, ó mejor dicho, de sus hombres mas notables, responde perfectamente á lo que las circunstancias exigen y está á la altura del desengaño por ellos sufrido; mas como el partido constitucional es susceptible de tantas modificaciones de conducta, es muy posible que á pesar de lo que se dice con tantos visos de justificacion y de fundamento, logre el Sr. Cánovas aplacar sus iras, dándole un nuevo plazo y abusando nuevamente de su clemencia.

Hay quien cree, en el mismo seno del partido constitucional, que eso ya no es posible, que dicho partido no volverá á prestarse á las intrigas políticas del Sr. Cánovas, pero ¡ay! ejemplares recientes y toda la historia de los constitucionales desde el primer día de la restauracion, prueban que el hecho es probable y por consiguiente posible.

*La Mañana*, que debe saber mas que nosotros respecto de la nueva y enérgica actitud de su partido tuviera algun inconveniente en decirnos lo que hay sobre el particular, sino todo, algo, y hasta dónde podrá llegar la firmeza del constitucionalismo una vez tomado el acuerdo trascendental?—Algo mas que la curiosidad nos guía en este asunto.

#### UNA CIRCULAR IMPORTANTE.

*El Mercantil Valenciano* y *El Diario Español* han publicado la siguiente circular que recomendamos á la atencion de nuestros lectores. Podrá el documento en cuestion no ser auténtico, pero esto no obstante su oportunidad es notoria, y la manera cómo resuelve lo que toca á la conducta política del partido democrático, digna de ser estudiada. Hé aquí dicha circular que tomamos de *El Diario Español*.

Madrid 25 de Julio de 1877.

Amigo mio: Concluidas las tareas parlamentarias y próximo un viaje de algunos días, hemos creído convenientes los amigos de Madrid y yo, dirigir estas cortas líneas á las personas mas influyentes de nuestro partido, entre los cuales contamos á V., recordándole sus deberes de mantener viva la fé en nuestros principios y de trabajar

constantemente por la organizacion de nuestros correligionarios.

La posicion de la democracia española, despues de los terribles sucesos acaecidos en 1873 y 74, era de una extrema dificultad. Dividida en numerosas fracciones, aleccionadas todas por la experiencia, pero sin atreverse ninguna á deducir las ideas y las reglas de conducta que imponian los acontecimientos, hubieran desaparecido sin la abnegacion de los empeñados en aliar los derechos de la libertad con las facultades esenciales al gobierno y al progreso mas continuo, al orden y la legalidad mas estable. Afortunadamente las ideas de gobierno se han mantenido en tiempos en que los abusos de la reaccion parecian condenarlas á una irremisible impopularidad al par de las ideas democráticas, aunque parecian anegadas y perdidas en el naufragio de innumerables esperanzas y en el desencanto de innumerables desengaños.

Esta firmeza, que no ha podido torcer la desgracia, tan ocasionada á la desesperacion, ni turbar la calma, tan poderosa en el ánimo de los débiles, ha dado sus frutos; nos ha traído la opinion pública y nos ha procurado una organizacion natural robustísima, como lo son siempre aquellas organizaciones formadas por la afinidad de las ideas y menospreciadas de las pasiones y de los intereses de un momento, siempre fugaces y estériles. Recientes sucesos han demostrado, aun á nuestros enemigos, que la democracia española siente y piensa con unanimidad verdaderamente extraña en su temperamento natural y en su caracter histórico, resuelta á conculcar inconditadamente á inaugurar, si otra vez la llamará el país á regirio, una época de libertad, si, pero tambien de fuerza y vigor en las leyes, y de decision y autoridad en el gobierno.

Bien es verdad que difícilmente puede darse un programa mas claro que el nuestro, ni mas exigido por la lógica de los sucesos, ni mas comprobada por la experiencia.

El corresponsal del *Mercantil Valenciano* ha creído oportuno suprimir despues de las líneas anteriores, un párrafo referente á la organizacion de los altos poderes, y resnada luego la copia de la circular, cuya continuacion es la que sigue:

Leyes orgánicas de esa Constitucion, puestas ya en práctica y acreditadas por la experiencia. Unidad nacional completa, y completa integridad del territorio. Por únicas reformas la abolicion inmediata de esclavitud y la instruccion universal y obligatoria, puesto que nuestro ánimo y nuestro espíritu se aplican con sentido conservador y de gobierno á consolidar las reformas realizadas en el periodo revolucionario, y cuya consolidacion sería la gloria de nuestro siglo. Por único objeto, procurar con la seguridad que da á los gobiernos un orden perfecto y una disciplina rigurosamente mantenida, el mejoramiento de nuestra administracion, cada vez mas despreciada por los apetitos de los partidos, y el arreglo de nuestra Hacienda, cada vez mas destrozada por esta mezcla monstruosa del despilfarro con la bancarrota.

Programa de tal suerte claro, pide leyes de proceder y de conducta en armonia con sus fundamentales ideas.

La primera es una separacion radicalísima, total, definitiva, de todos los perturbadores de oficio, como suele decirse, y de todos los demagogos, de todos los internacionalistas, socialistas, comunistas y de todos aquellos que no hayan comprendido cómo la perseverancia en conservar la antigua doctrina federal no es mas que la perseverancia en conservar utopias incompatibles con el sentido práctico y atento á realidad que en el corriente periodo histórico han demostrado las gloriosas democracias de Francia, de los Estados Unidos, de Italia, de Hungría y de Alemania.

La segunda es una inteligencia estrecha, pero sin abdicaciones de nuestra parte y sin aceptar responsabilidades que no nos pertenecen, pues hartos tenemos con las propias, entre todos los partidos afines que aceptan un programa, cuyo mérito principal está en la impersonalidad y en la extraña circunstancia de que, habiendo sido

obra de todos los partidos liberales en glorioso periodo de fecunda elaboracion, ninguno puede con fundamento y autoridad, ni apropiárselo exclusivamente, ni rechazarlo.

La tercera encerrarse en la mas estricta legalidad, en el mayor y mas escrupuloso respeto á las leyes por duras que sean; reunirse con arreglo á las disposiciones vigentes; trabajos en la redaccion de listas, en las rectificaciones, en allegar electores, en llevar el mayor número de concejales á los municipios, de representantes á las diputaciones provinciales, de diputados al Congreso, á fin de que aprendamos en la desgracia las prácticas necesarias á partidos que luego han de fiarlo todo á los procedimientos electivos, y como sancion de todo esto, y por acatamiento á las voluntariedades y genialidades propias de los partidos existentes hoy, cambiar nuestro nombre natural de republicanos en todos los actos públicos y oficiales, con el nombre en otro tiempo perseguido y hoy ya aceptado, con el nombre de demócratas.

En cuanto á organizacion, nuestro paso por el poder, que tantos inconvenientes ha tenido, á causa de las tristes circunstancias en que lo ejercimos, nos ha dejado una ventaja inapreciable, la ventaja de cierta organizacion natural que no puede ser sustituida y alterada. La organizacion es necesaria para establecer las jerarquías dentro de los partidos y crear la direccion general.

Nosotros la tenemos. Los que formaron parte de nuestros gobiernos y compusieron la derecha de aquella Asamblea que peleó desde los primeros días de Junio hasta la madrugada del 3 de Enero por aliar el orden con la república, componen por una ley irrefragable la alta direccion del partido. Los que hayan sido alcaldes de las grandes poblaciones, tienen un derecho legítimo á ejercer la influencia moral que les dió el voto popular.

Los que hayan pertenecido á las diputaciones, á los ayuntamientos, deben á su vez en la esfera propia de su accion ejercer la autoridad que les conceda el consentimiento moral de sus correligionarios. Todos están autorizados para organizar nuestro partido, para aumentar nuestro número, para dirigir nuestra legal y pacífica accion, en tanto que no se aparten de las ideas fundamentales de nuestra doctrina, ni de las leyes de nuestra conducta, y mantengan la inteligencia entre los nuestros, en los distritos, en las provincias y en la nacion, comunicándose y extendiéndose con la mayor diligencia posible.

Estas reglas que ha acreditado la experiencia, acabarán por dar unidad y cohesion al partido democrático. Para cumplirlas, cuento con la inteligencia de V. y con su nunca desmentida lealtad á nuestros principios y á nuestra historia.

Queda suyo constante amigo.—Emilio Castelar.—Es copia.

#### GUERRA DE ORIENTE.

Hoy nos comunica el telégrafo la dimision del gran canciller de Rusia y aunque no damos á la noticia completo crédito, parece no obstante autorizarla la posicion en que desde algun tiempo se habia colocado, como lo prueba la siguiente version que tomamos de un periódico:

«Desde largo tiempo atrás se venia, en efecto, corriendo el rumor de que, vista la inercencia que tomaban ciertas ideas, y la activa propaganda que hacian en favor de ellas las asociaciones centrales de Moscov, el czar se veia forzado, quizá contra su propia voluntad, á seguir un tanto el curso de la opinion pública que se inclinaba fuertemente en favor de ellas, y que á consecuencia de esto, habia ya tenido algunos leves disgustos con el canciller, insinuando éste, en cierto modo, su intencion de retirarse de los negocios públicos si su soberano no cambiaba de rumbo. Es muy posible que la cuestion se haya gradualmente agriado, y haya el príncipe de Gortschakoff cumplido su amenaza.»

No sabemos qué determinacion será la que el czar adopte. Su posicion es bien difícil, si, tomando en sério la dimision, licencia al canciller. El príncipe de Gortschakoff, que tiene una experiencia diplomática

de mas de cincuenta años, es muy difícil de reemplazar, tanto como encargado de Negocios exteriores, como de los interiores. Conocidas son la lealtad y certeza que han caracterizado todas sus negociaciones con las demás potencias, y las ventajas positivas que ha obtenido para Rusia. El czar tampoco puede poner á la cabeza del gobierno un hombre político de las ideas del príncipe sin hacerse impopular á sí mismo y á su ministro; tampoco puede entregar su confianza á un hombre que pertenezca á la escuela cuyas doctrinas tienen hoy tanta fuerza con la gran mayoría del pueblo, sin cometer una grave imprudencia, mayor aún que las ya cometidas, y que podría causar su ruina.

Esperamos conocer qué ha decidido el czar en tan árduos problemas, por más que, dados los antecedentes que poseemos, y si la cuestion no ha sido llevada al último grado de gravedad, pudiera ser posible que el príncipe de Gortschakoff volviese á conciliar sus opiniones con las del emperador Alejandro.»

Por nuestra parte, añadimos que otras versiones son las que tambien y como muy probables se dan acerca del mismo asunto.

Atribúyese la dimision del canciller á la no escasa parte que ha tenido en la derrota de Plewisk, pues segun una carta extranjera, un recomendó al suyo fió el que aconsejó al general que mandaba las fuerzas rusas, y que tan mal éxito tuvieron al encontrarse con las que mandaba Osman-bajá. Esto, como es consiguiente, disgustó al czar en extremo y no sabemos, dando como ciertas las dos versiones dichas, y como cierta tambien la noticia del telégrafo, qué orden tomará el asunto en el nuevo orden de cosas que se prepara.

Respecto á las operaciones de la guerra, no adelantan sensiblemente por mas que se atribuya al gran duque Nicolás el propósito de terminar la campaña antes que llegue el mal tiempo.

En Armenia, segun noticias del mismo general en jefe del ejército ruso en aquellas apartadas regiones, Faik-bajá, que operaba en el territorio de Bayazid contra el general Tergakosow, habia tomado la ofensiva, pasando la frontera rusa.

La primera consecuencia del movimiento de Faik fué un encuentro en el camino que va de Bayazid á Igdyr, cerca del monte Azarat, siendo rechazados los rusos al principio de la accion, luego parece que se retiraron, y merced al auxilio de su caballería volvieron á recobrar el terreno perdido.

Como se vé, el tiempo trascurre alli sin cambios notables en la situacion respectiva de los beligerantes. Tambien los rusos del Asia Menor aguardan refuerzos para tomar la ofensiva, y entre tanto Moukar-bajá, descansando sobre sus laureles, no dá muestra de ninguna iniciativa.

Acercas de las tropelías cometidas por el ejército ruso en los puntos que momentáneamente ha ocupado, véase el siguiente despacho que procedente de Pera ha recibido con fecha 11, la embajada otomana en Paris:

«Los telegramas de Soleyman-Pachá dan á conocer los resultados de las investigaciones hechas en los distritos ocupados momentáneamente por los rusos, con referencia á la poblacion musulman. Cada día se viene en conocimiento de gran número de mujeres y niños musulmanes del distrito de Kazanlik, que han logrado escapar de la matanza. El 27 de Julio han sido recogidas 250 mujeres y niños, descalzos y en el estado mas deplorable, habiendo sido socorridos y conducidos á Jeni Saghra. Setenta y ocho desgraciados mas han sido encontrados el siguiente día y conducidos á Andrinópolis. En este número, compuesto de mujeres en su mayor parte, se encuentran muchos heridos que han recibido los auxilios que reclama su estado.»

Los demás habitantes musulmanes y cierto número de mujeres y niños no han sido encontrados, habiendo sido asesinados por los búlgaros. Doce mil musulmanes, hombres y niños, habian caído entre las manos de rusos y búlgaros; de este número diez mil pudieron ser salvados por las tropas imperiales. Se habian tomado medidas para libertar el resto de esos desgraciados; pero se ha recibido la dolorosa noticia de que todos los musulmanes que se quedaron

en Kazan'k habian caido bajo los golpes de los búlgaros. En cuanto á las mujeres y á los niños, han sido conducidos prisioneros á los Balcanes por los rusos.

Estas tristes nuevas han producido en el sultan una dolorosa y profunda impresion.

Habrán observado los lectores que de tiempo en tiempo, periódicamente, como si se tratara de estaciones ó fenómenos atmosféricos marcados previamente en un calendario especial, se descubre en Madrid una conspiracion y la autoridad dá en la cárcel con algunos ciudadanos, muchos de los cuales, y en ocasiones todos, son luego puestos en libertad por no resultar nada contra ellos.

Anteayer se ha descubierto en Madrid otra conspiracion, sin duda la que correspondia al periodo canicular, con cuyo motivo se han hecho bastantes prisiones, prisiones que continúan á la hora presente, aunque con el mayor sigilo según dice un apreciable colega.

Entre los detenidos figuran: D. Bernardo Garcia, director y propietario que fué del periódico *La Discusion*, el ex diputado Sr. Forasté, el coronel Vega, D. Mateo Nuevo, un sacerdote, un francés, un sujeto llamado por apodo *Garibaldi*, dueño de un puesto de agua, y hasta seis u ocho personas mas cuyos nombres ignoramos.

Tratando de este asunto escribe *Los Debates* en su número de ayer:

«Se dice que estos caballeros formaban una junta revolucionaria, y que trabajaban para promover muy pronto un alboroto en Madrid.»

Se les han cogido papeles importantes. Serán entregados al tribunal ordinario.

El Sr. Garcia, antes de ser detenido en el gobierno civil, ha tenido una entrevista con el ministro de la Gobernacion.

El gobernador civil y el juez de primera instancia de guardia, han conferenciado esta tarde con el Sr. Romero Robledo, y este último ha celebrado luego otra conferencia con su compañero el ministro de la Guerra.

Invitado por las autoridades locales de Gidebra, asistió nuestro querido amigo Don Manuel Ruiz Zorrilla el día 5 del actual á la fiesta que para solemnizar el Tiro nacional se celebró en dicho punto.

A los postres del gran banquete con que terminó la funcion, nuestro compatriota, que ha sido muy bien acogido acogido por aquel pueblo, pronunció un entusiasta brindis que produjo en el inmenso auditorio la mas agradable impresion.

Hé aquí como refiere el suceso el *Petit Genovés* correspondiente al día 6:

«M. Zorrilla cerró la serie de los brindis. Con visible emocion se inclinó ante el consolador espectáculo que le ofrecen las instituciones de nuestro país y de nuestra vida republicana. Desterrado de su patria, en el pueblo suizo ha podido apreciar las diferencias que existen entre las instituciones de la libertad y las del régimen represor. Los fervientes votos de este corazón democrata por la prosperidad del cantón de Ginebra y de la confederacion suiza, levantaron unánimes aplausos; y cuando elevó el prospecto español bajó de la tribuna, todos los presentes le hicieron una entusiasta ovacion. Esta conmovedora escena terminó dignamente la serie de los brindis oficiales.»

El presidente del gran Consejo y otros muchos personajes que asistían al convite, han felicitado á nuestro amigo por las elocuentes frases que pronunció y por su sentido eminentemente democrático.

A los nombres de las personas detenidas con motivo de la conspiracion descubierta, de cuyo asunto nos ocupamos en otro lugar, hay que agregar los siguientes:—El ex cabecilla carlista Segarra, Calleja, Arroyo, Iglesias y redactor de nuestro colega *La Iberia* Sr. Sagarzazu.

Sobre este asunto dice *El Diario Español*:

«No nos podemos ocupar de esta particularidad del asunto ni de los demás detalles que lo constituyen, por ser fáciles de comprender, y porque está ya bajo la jurisdiccion de los tribunales; pero se nos permite decir que el Sr. Sagarzazu se le han ocupado en el acto de la detencion miles de ejemplares de una proclama, dirigida al pueblo por una titulada junta revolucionaria de Madrid. Los perturbadores, según la proclama á que hacemos referencia, y según lo que hemos reproducido anteriormente de un periódico noticiero, tenían la esperanza de que su intencion fuera secundada en las provincias, al ser del dominio público el documento mencionado. Así lo expresa y dice este sin reservas, según tambien se nos ha referido.»

A veinte y cuatro parece que ascienden hasta ahora los detenidos.

En la Union (Murcia) ha fallecido D. Juan de Dios Crespo, hermano de nuestro querido amigo y colaborador D. Ramon Ibañez á quien enviamos la expresion de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

### Leemos en *La Epoca*:

«Los periódicos que señalan fechas y auguran próximos acontecimientos, tendrán la paciencia de ver y de oír que, al menos por ahora, no hay novedad alguna. Les que se bañan seguirán bañándose, y la política permanecerá en calma, como lo exige la estacion y la conveniencia nacional.»

«Nada mas que la conveniencia nacional, apreciable colega?»

### Habla *El Tiempo* y dice:

«Tropezar en España con una oposicion paciente y dignamente resignada, es hallazgo preciosísimo por lo raro, y que ahora no se encuentra; pero tampoco hay nada mas pequeño que esa infantil impaciencia, superior en sus proporciones diminutas á todos los actos oficiales futuros, pasados y presentes.»

Es una muestra de la célebre literatura de Estrada, cuyos pentacrósticos no ha olvidado, por lo visto, el periódico ministerial.

Las sumas recogidas por el Vaticano durante el último jubileo, ascienden á la cantidad de sesenta millones de reales. Sin embargo, *El Siglo Futuro* continúa viéndose de todo por la prision del Pontífice y el estado angustioso de la iglesia católica.

El *Centro telegráfico universal* nos remite los siguientes telegramas:

Londres 14.—Noticias de origen turco, publicadas por los periódicos, dicen que los rusos han sido batidos en Osman-bazar, dejando en poder de los turcos seis cañones.

No es exacto que los gobiernos de Londres y San Petersburgo estén de acuerdo sobre una ocupacion momentánea de Constantinopla por los rusos.

Paris 14.—Soleyman ha conseguido conseguirlo á través de los Balcanes.

No se creen exageradas las noticias que se reciben de los excesos, atropellos y actos vandálicos de todo género, cometidos por los turcos. Se hace subir á muchos miles la cifra de cristianos asesinados. En una gran extension de territorio, todos los pueblos han sido reducidos á cenizas.

Viena 14.—Dicen los periódicos que el príncipe de Gortschakoff ha reiterado su dimision.

Todo está dispuesto para un transporte rápido de las tropas concentradas de antemano, en la eventualidad de una ocupacion de territorio extranjero.

Berlin 14.—La prensa aplaude al gabinete inglés. Con motivo de la declaracion de lord Beaconsfield, se han cruzado frecuentes comunicaciones entre este gabinete y el de Saint James.

Paris 15.—Midhat-Pacha ha llegado hoy á ésta donde permanecerá seis u ocho dias. En la iglesia de San Agustín se han dado gritos subversivos en sentido napoleónico.

Londres 15.—No han tenido importancia política de ninguna clase los alborotos ocurridos en algunos puntos de Servia. Despues de las primeras prisiones, el orden es restablecido, volviendo todo á su estado ordinario.

Nada comprueba que Rusia haya promovido los desórdenes ocurridos en la India inglesa. No hay un solo dato.

### NOTICIAS GENERALES.

Un caballero de unos cincuenta años se suicidó anteayer en el Escorial. A las once y media de la mañana entró en el panteon de los Reyes, la persona en cuestion, cuyo nombre no se indica, y se arrojó delante de una imagen, que allí existe, todo lo cual fué visto por el vigilante del panteon, á quien pidió permiso para entrar. Retiróse un poco el dependiente y á los pocos momentos se oyó un disparo. Acudió gente y encontraron un cadáver. El suicida ha dejado tres cartas, una para su confesor, otra para el juez y la tercera para otra persona. El suicida firmaba con las iniciales L. G. de O., y según la primera carta, ha escogido el panteon de reyes para morir, á causa de que así estaria entre sus iguales.»

Ha sido detenido en Ansó el famoso contrabandista Joaquin Perez, conocido por el *Panchoré*, y según nos escriben de aquella comarca, esta captura ha sido muy bien recibida por el comercio de buena fé, que venia sufriendo no pequeños perjuicios.

Se cree tambien que por complicacion en asuntos de contrabando ha sido preso en Pamplona el comerciante de Tudela señor Castillo.

Anteayer se perpetró en Reus un horrible crimen. José Amat, de oficio cortador, el cual vivia mal avenido con su esposa por ciertas disensiones de familia, infirió con un puñal dos heridas á su suegra, dejándola en gravísimo estado: la esposa del agresor huyó á la casa de enfrente en demanda de auxilio y allí fué alcanzada por su marido, que le asestó varias puñaladas, causándole la muerte. El asesino salió á la calle é infirió

tres puñaladas, que no son graves, siendo preso en el acto y sometido á los tribunales.

El domingo se verificó en Barcelona el entierro del joven sombrerero asesinado en el boquete de la calle del Conde del Asalto. Del ataud penaban ocho gasas, sostenidas por cuatro oficiales de sombrereros. Centenares de obreros y amigos formaban el séquito. Cerraban el cortejo 29 coches de respeto.

A las nueve de la noche de ayer se declaró un voraz incendio en la fabrica de fósforos situada en el paseo de las Acacias. A pesar de llegar á tiempo el servicio de incendios, no pudo evitarse que en menos de una hora quedara la casa reducida á escombros. Las pérdidas son de alguna consideracion. No hubo desgracias personales.

El *Cronista* de Nueva York correspondiente al día 1.º del actual publica el siguiente telegrama:

«San Antonio de Texas, 30 de julio.—El siguiente telegrama fué enviado por el general Naranjo al capitán norte-americano Hood:

«Agradezco la bondad de V. al transmitirme despachos del general Ord anunciándome la prision del general Escobedo, quien ha sido puesto en libertad bajo fianza. En cambio, ruego á V. notifique al general Ord que Pedro Valdés, con sus principales oficiales y muchos de sus soldados, se me han presentado y los he puesto en libertad.»

El Sibado se ahogaron en Gamiz (Vizcaya) la maestra de aquella antiegllesia y dos discípulas suyas que se bañaban en el rio.

La huelga de los trabajadores en los ferrocarriles americanos ha terminado.

Las vías férreas de Cleveland y Pittsburg, Fladelfia y Erie, Delaware, Lackawanna y Western, Baltimore y Ohio, Lake Shore, Vandalia y Texas-Pacific se hallan expeditas en toda su extension, así como otras secundarias.

La necesidad que á unos oprime, la falta de arrojó y decision en otros y el cansancio de todos, han producido el fin de la gran huelga.

Los trenes de todas clases circulan libremente; la correspondencia se trasmite y se reparte con regularidad; hay viveres donde ya escaseaban ó se habian agotado y el comercio vuelve á encontrar los elementos á su vida normal.

No puede decirse otro tanto de la huelga de los mineros, porque los de Pensylvania persisten en su actitud; pero ha desaparecido todo temor de nuevos desórdenes, pues hallándose expeditas las vías férreas, pueden ser trasladadas las tropas á los puntos donde sean necesarias y reprimir brevemente toda sediccion.

La Direccion de la Caja general de Depósitos, que no hayan acudido en los dias marcados á realizar el cobro de la segunda mitad de los intereses del primer semestre de 1877, correspondientes á los efectos públicos constituidos en depósito, podrán solicitar desde el sábado 18 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, nuevo señalamiento por medio de impresos, que se facilitarán en la portería de este establecimiento.

Esta Direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el día 18 del corriente, de diez á dos de la tarde:

**Atrasos.**—Intereses de resguardos de depósito; primer semestre de 1876, facturas números 412 y 441 de señalamiento.

Intereses de resguardos no depositados, segundo semestre de 1861, factura número 5.330 de señalamiento; primer semestre de 1872, factura núm. 2.410 de id.; segundo semestre de 1872, factura número 2.000 de id.; primer semestre de 1873, factura núm. 2.182 de id.; segundo semestre de 1873, facturas números 2.333 y 2.330 de id.; primer semestre de 1874, facturas números 2.321 y 2.322 de id.; segundo semestre de 1874, facturas números 1.155, 1.893 al 1.855, 1.943 y 1.949 de id.; primer semestre de 1875, facturas números 1.834 y 1.833, 1.834 y 1.611 al 1.611 de id.; segundo semestre de 1875, facturas números 1.630, 1.661, 1.719, 7.744 á 1.746 de id.; primer semestre de 1876, facturas números 1.506 á 1.508, 1.594, 1.529 á 1.533 de id.; segundo semestre de 1876, facturas números 823, 833, 1.151 á 1.153, 1.231, 1.343 á 1.355 de id.; primer semestre de 1877, facturas números 17, 133, 167, 310, 421, 457, 472, 502, 567, 591, 607, 617, 640, 653, 677, 702, 746, 745, 730, 805, 822, 827, 856, 903, 925 y 923 de id.

Resguardos amortizados, sorteo de 30 de Junio de 1875, factura núm. 529 de señalamiento; idem de 30 de Junio de 1877, facturas números 506 y 507 de id.

Bonos del Tesoro, segundo semestre de 1874, factura número 24 de señalamiento; primer semestre de 1875, factura número 262 de id.; segundo semestre de 1875, facturas números 215, 217 y 218 de id.; primer semestre de 1876, factura número 231 de id.

segundo semestre de 1876, facturas números 124, 235, 246 y 247 de id.

Esta Direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el día 18 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos no depositados, primer semestre de 1877, facturas números 911 al 1.000 de señalamiento.

Este año ha obtenido el primer premio en arquitectura: Enrique Menot, subteniente de artilleria, de 21 años, hijo de Paris y discípulo de Pascal.

Como ahora en las artes se habia distinguido ya en la guerra, ganando en la de 1870, á los diez y siete años la medalla militar. Era entonces soldado voluntario.

El gobierno del canton de Zurich (Suiza), ha autorizado, sin hacerla obligatoria, la cremacion de los cadáveres.

Ha salido de Barcelona con destino á Santiago de Cuba el vapor «Pasajes» conduciendo á bordo 800 hombres del ejército.

En el puerto barcelonés se halla actualmente el vapor «Alfonso XII», que saldrá el día 16 conduciendo á bordo 2.000 hombres para el ejército de Cuba.

Segun noticias oficiales, el insecto patatero *doriphora* ha aparecido en Colonia; en las plantaciones de este tubérculo. El gobierno alemán ha adoptado las medidas necesarias para combatir á este insecto venenoso con el petróleo.

Se ha declarado en quiebra una casa de comercio de Girona, según la *Lucha* de aquella capital.

El miércoles, en el término de Inca, al dispararse un barreno en las obras de la via férrea, una piedra arrojada violentamente dió en la cabeza de un trabajador, dándole muerte en el acto. El infeliz obrero deja á su esposa y tres hijos en la miseria.

En vista de que las corporaciones oficiales de Salamanca no realizan el proyecto de establecimiento de una granja modelo, ha resuelto montarla con sus propios medios el Círculo Agrícola de aquella ciudad, habiendo pedido ya terrenos al ayuntamiento con tal objeto.

Parece que el ayuntamiento de Jerez ha anunciado la dimision de su cargo, si el gobierno no acuerda la supresion del subgobierno de aquella localidad.

En Cortés, pueblo de la provincia de Málaga, se ha cometido un grave atentado contra el alcalde y los individuos de la comision de impuesto personal, resultando herido uno de dichos individuos y siendo presos los agresores por fuerza de la guardia civil que acudió en auxilio de aquellos.

Por lo que á la numerosa clase escolar interesa, publicamos el articulado del decreto que ayer publicó la *Gaceta* relativo á matriculas. Dice así:

Artículo 1.º Los derechos de matrícula en todas las universidades é institutos de segunda enseñanza se abonarán desde el curso próximo de 1877 á 1878 en un solo plazo al tiempo de verificarse en el mes de Setiembre la inscripcion de las asignaturas respectivas.

Art. 2.º Estos derechos serán de 8 pesetas por cada asignatura de los estudios generales de segunda enseñanza, sea esta oficial, privada ó doméstica, y de 15 pesetas por cada asignatura de facultad.

3.º En las universidades y en los institutos que sostiene el Estado se abonarán dichos derechos mediante un sello ó timbre especial de pagos al Tesoro. En los demás institutos se abonarán en metálico, haciéndolo así constar en la inscripcion respectiva.

Art. 4.º Los alumnos que quieran probar oficialmente sus estudios abonarán además, en concepto de derechos académicos, cinco pesetas por cada asignatura de segunda enseñanza, 10 por cada una de facultad hasta el doctorado, y 20 por cada asignatura del doctorado.

Art. 5.º Los derechos académicos se harán efectivos en metálico en la secretaria de cada facultad ó instituto durante el mes de Mayo, recibiendo los alumnos el talon correspondiente que les servirá, sin necesidad de ningun otro documento académico, para verificar los exámenes, tanto ordinarios como extraordinarios, en la asignatura respectiva.

Art. 6.º Los ejercicios para los premios seguirán verificándose como hasta aquí, pudiendo concederse, sin embargo, uno en cada asignatura, si los alumnos no pasan de 10; y si pasan de este número, otro por cada 50 ó fraccion de 50 alumnos de la misma asignatura. Podrá concederse además un número igual de menciones honoríficas.

Art. 7.º Los alumnos premiados en una ó mas asignaturas tendrán derecho á igual

número de matrículas de honor completamente gratuitas en el curso siguiente y en el mismo establecimiento, siempre que los interesados no tengan nota ó antecedente desfavorable en su conducta académica.

Art. 8.º El importe de los derechos académicos en cada facultad ó instituto se destinará; la mitad para el material científico de sus respectivas enseñanzas y auxilios pecunarios á los alumnos sobresalientes y pobres á que se refiere el artículo siguiente; y la otra mitad servirá para formar un fondo comun, que se distribuirá por partes igua entre todos los catedráticos numerarios de los establecimientos á que hace referencia este decreto; todo ello con arreglo á las disposiciones que al efecto dictará el ministerio de Fomento.

Art. 9.º Durante los últimos 15 dias del mes de Setiembre se verificarán los ejercicios de oposicion que al efecto se determinen para designar los alumnos mas distinguidos que en el curso siguiente hayan de disfrutar las pensiones ó auxilios pecunarios que los cáustros respectivos acuerden. Dichas pensiones no podrán exceder en ningun caso de 500 pesetas anuales para los alumnos de segunda enseñanza, y de 750 para los de la facultad.

Art. 10. Para la concesion de estas pensiones ó auxilios se tendrá presente por los cáustros, además del informe ó dictámen de los tribunales de oposicion, la conducta académica y las condiciones personales de cada interesado, para alentar de este modo no solamente el mérito científico ó literario del alumno, sino tambien sus buenas prendas morales.

Art. 11. Los estudios de aplicacion en los institutos, y las demás enseñanzas especiales y superiores dependientes de la direccion general de Instruccion pública que no están comprendidas en este decreto, continuarán rigiéndose por las disposiciones vigentes.

Art. 12. El ministro de Fomento queda encargado de publicar las instrucciones necesarias para llevar á cabo lo que queda dispuesto.

Art. 13. Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan á lo que se ordena en el presente decreto.

El real decreto que ayer aparece en el periódico oficial relativo al presupuesto de la isla de Puerto-Rico fija los gastos ordinarios del servicio del Estado en dicha isla para el año económico de 1877-78 en 5.105.783-94 pesos, en esta forma: Gastos para obligaciones corrientes, 3.541.150-37; aumento por resultados de presupuestos cerrados: á satisfacer, 170.639-20; á formalizar, 1.393.814-37. Los ingresos se calculan en 3.727.170 pesos.

El tipo de la contribucion directa sobre la riqueza agrícola continuará siendo el de 3 por 100, y continuará exigiéndose el recargo sobre las cédulas de vecindad y los arancelarios de 6 y 4 por 100 sobre la importacion y esportacion.

Se crea un sello de recibos de cinco céntimos de peso, cuya imposicion se exigirá en todo documento justificativo de entrega de cantidades ó comprobantes de cuentas, cuyo importe llegue á 10 pesos.

El importe del 5 por 100 en los sueldos, sobresueldos y gratificaciones seguirá exigiéndose á los empleados activos, entendiéndose que no comprende la exaccion á las clases de tropa y marineria.

Mediante las formalidades que correspondan, se obtendrá del clero de la diócesis de Puerto-Rico un donativo del 5 por 100 de sus asignaciones personales.

Todo haber pasivo de cesantía, jubilacion, retiro, viudedad ú orfandad, desde 600 pesos en adelante, cuyo pago esté consignado sobre las cajas de Puerto Rico, sufrirá un descuento de 10 por 100.

El tesoro de Puerto-Rico descontará el 5 por 100 al pagar los intereses de los billetes emitidos por el importe de la indemnizacion acordada en la ley de 23 de Marzo de 1873 á favor de los que fueron poseedores de esclavos.

La diputacion provincial de Puerto-Rico entregará al Tesoro el 5 por 100 de la cuarta parte que le corresponde en el producto de la lotería de la provincia á medida que esta parte sea cobrada por dicha diputacion. Sobre todas las demás loterías ó rifas que tengan lugar en la isla cobrará el Tesoro el 10 por 100 del valor de los billetes que se espendan.

El comandante de la Guardia civil del puesto de Villatoro, Murcia, al hallarse recorriendo el monte núm. 46 del Catálogo de propiedad del Estado, en la jurisdiccion de Grajos, encontró dentro del mismo monte el ganado de D. Felipe Perez, alcalde de dicho pueblo, en número de 70 cabezas de ganado cabrío, y 26 además en un huerto, cercado y sembrado de patatas, de la propiedad de Pedro Martin, vecino de los Grajos.

El comandante de la Guardia civil, que prestaba el servicio forestal, ordenó que inmediatamente saliera el ganado de aquellos sitios, formando la correspondiente denuncia ante el primer regidor, por ser incompatible el alcalde. El regidor significó

Los individuos de la Guardia civil pasaron al domicilio del secretario donde firmaría el recibo, y la presentación de la denuncia. Dada lectura por los guardias de la citada denuncia, opuso resistencia aquella autoridad negándose abiertamente a darla curso.

Durante estos últimos días se ha desarrollado el oidium en varios viñedos del Pa-nadés.

Refiere un periódico de los Estados Unidos que hace algunos días un joven poco cauto iba esparciendo calumnias contra una señorita del condado de Keokuk Iowa. La ofendida, que se llama señorita White, se presentó al ofensor para obligarle a firmar un escrito en que declarase su culpabilidad; él se negó y ella le hirió de un tiro de revólver; el joven corrió entonces, pero ella hizo lo mismo y le clavó otra bala; quiso huir el herido, saltando una cerca, pero ya no pudo hacerlo y cayó al suelo, dando tiempo a que la señora White disparase por tercera vez á boca de jarro sobre la sien del fugitivo, que quedó muerto en el acto.

En el pailebot «Alerta» llegaron el día 19 del pasado á las islas Canarias, procedentes de la isla de Fuerteventura, mas de 60 personas que han tenido que abandonar esta por el lastimoso estado en que se encuentran á causa de la pérdida de las cosechas.

El Daily News publica un despacho fechado el 10 en Sístowa, en el que se refiere que entre el puente sobre el Danubio y Sístowa, fué asaltado hace ocho días el corresponsal de la Agencia Havas por un soldado ruso que lo maltrató é intentó rbarle, debiendo su salvación al auxilio de cuatro marineros.

El soldado, al que se formó la oportuna sumaria, ha sido ya pasado por las armas.

Anteayer parece le fué robado el reloj al señor director de la guardia civil.

En la tarde del domingo último, ocurrió un suceso en los baños del Puerto de Santa María que pudo traer graves consecuencias, pero que afortunadamente no produjo mas que losastos consiguientes. Cuando habíamascurrencia en los baños llamados Los Nuevos, se rompieron los cables que sugetaban la galería de señoras. A los gritos de estas acudieron los bañeros y con el auxilio de lanchas lograron recogerlas en un estado bastante ligero de ropa, no sin que antes se produjese el alboroto y algazara consiguiente.

El Sr. Borelly, del Observatorio de Marsella, ha descubierto en la noche del 1.º al 2, un planeta del grupo comprendido entre Marte y Júpiter. Es el 173 de dicho grupo.

Asegúrase que algunos agentes turcos hacen secretamente en Nueva York, alistamientos por cuenta de Turquía. Ofrecen el viaje gratuito y tres meses de sueldo.

Dicen de San Petersburgo que á fines de este mes será llamada la primera clase de la milicia, que comprende 370.000 hombres. Proyéctase una nueva quinta para este año.

Dicen de Ragusa que ha terminado la lucha sostenida en Bosnia por 4.000 insurrectos contra 10.000 turcos. Los primeros perdieron todas las fortificaciones construidas en Potok y en Sald, destruyéndolas los turcos despues de haberse apoderado de ellas.

La segunda division del ejército rumano ha pasado el Danubio.

Un joven de 21 años, hijo de un vigilante de noche del ferrocarril de la línea de Madrid á Venta de Baños, se subió á uno de los trenes el día 18 del actual, entre Valladolid y Avila, sin ser visto por los empleados, y al llegar al kilómetro 159, se arrojó estando dicho tren en marcha, produciéndose lesiones que le causaron la muerte al día siguiente.

El vapor «Bleu» ha naufragado el 15 de Julio, á 70 millas al Sur de Valparaíso, pereciendo mas de 100 personas.

Corre el rumor en Bilbao de que una persona generosa, natural de Vizcaya, se propone hacer un donativo importante á fin de contribuir á la total redencion de los mozos de aquella provincia.

El alcalde de Callosa de Segura y el apoderado de dicho ayuntamiento en Alicante, llegaron dias pasados á Madrid con objeto de gestionar en la direccion de la Deuda el cobro de los créditos que legítimamente adeuda el municipio expresado, habiendo obtenido un éxito lisonjero en sus gestiones. Probablemente regresarán esta noche á la provincia de Alicante.

El ayuntamiento de Barcelona ha acordado establecer los siguientes impuestos: 200 pesetas sobre rótulos, balcones salientes, ventanas y palomares; 250 sobre persianas y talleres de fotografía; 100 sobre faroles, anunciadores ambulantes y cañerías de gas, y 75 sobre balcones nuevos.

Despues de desembarquen en Cádiz los deportados á Marianas y Filipinas, se hará el recuento de los que se mandaron á aquellas islas y se dispondrá el regreso á España de los que faltan en uno de los buques que hacen aquella travesía.

Para la salida de los vapores-correos á Filipinas están señalados en Gibraltar los dias siguientes:

Agosto 14 y 28; Setiembre 11 y 25; Octubre 9 y 23; Noviembre 6 y 20; Diciembre 1.º y 18.

Los diarios italianos dicen que se piensa en fortificar á Roma, empezando por Montemario y calculándose que se invertirán en las obras de tres á cuatro millones de francos.

Nuestro querido amigo compañero en la prensa, D. José M. Ascandoni, acaba de perder en Sagovia una hija de corta edad.

Lamentamos su desgracia y le enviamos el consuelo de nuestra sincera amistad.

Los gremios de Tarrasa y Sabadell harán una representación en contra de la reforma de los aranceles.

En la Puebla (Mallorca), he muerto completamente destruido, un torero que tuvo la desgracia de ser cogido por el bicho en la plaza de toros.

A los regidores del ayuntamiento de esta corte les ha sido notificada anteayer una demanda que contra la corporacion municipal ha interpuesto la compañía de mercados.

En el B-isin quedó anoche el consolidado á 12 10 al contado y fin de mes, sin operaciones.

En Atenas ha tenido lugar una manifestacion pública que ha recorrido las calles de la ciudad gritando: ¡Viva la guerra!

Los manifestantes se detuvieron debajo de los balcones del coronel Coroneo y ante el hotel M. Comoundouris.

El ayuntamiento de Lerin (Navarra) ha acordado suprimir las corridas de novillos que se anucñaban por consideraras una diversion contraria á la civilizacion.

Dicen de Valladolid que el comercio local empieza por retraer se para hacer pedidos y que existen géneros que por no haber llegado en tiempo oportuno y satisfacer ahora crecidos derechos quedarán de cuenta del fabricante ó tendrán que hacer una rebaja considerable en los precios.

Ha llegado á las islas Canarias el general Velarde, donde fijará su residencia en situacion de cuartel.

A la vasija de petróleo se le ha impuesto por la direccion de aduanas un derecho de 14 pesetas por cada 100 kilogramos.

### SECCION OFICIAL.

La Gaceta de ayer publicó las siguientes disposiciones:

**Fomento.**—Un decreto dictando disposiciones acerca del pago de los derechos de matricula en las Universidades é Institutos de segunda enseñanza.

Una orden disponiendo que el director general de Instruccion pública, cese en el despacho interino de la direccion de Obras públicas.

**Ultramar.**—Un decreto fijando los gastos de ingreso del Estado en la sala de Puerto-Rico.

**Gracia y Justicia.**—Una orden disponiendo que D. Victor Arnau cese en el despacho interino de este ministerio.

**Guerra.**—Una orden concediendo al artillero Antonio Rubio Mateos, la cruz de primera clase de la real y militar orden de San Fernando, pensionada con 100 pesetas anuales.

**Marina.**—Una orden disponiendo que para el 15 de Setiembre próximo se embarquen en Cádiz 1.400 soldados de infantería de Marina, con destino á la isla de Cuba.

**Gobernacion.**—Una orden (reproducida) dando gracias á los testamentarios de don Agustín Oliva y Domenech y al arquitecto D. Geronimo Granell por su participacion en las obras del Hospital civil de Alcoy construido en la ciudad de Alcoy.

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Fomento.**—Un decreto aprobando la instruccion para el nombramiento, organizacion y servicio del personal de capataces de cultivos de los distritos forestales.

**Ultramar.**—Un decreto concediendo el titulo de ciudad á la villa de Ponce en la isla de Puerto Rico.

### GACETILLA.

**Advertencia.**—No habiendo llegado á poder de nuestros suscritores los números 514 y 517 de «EL PUEBLO ESPAÑOL» correspondientes á los dias 18 y 22 de Junio último á causa de la denuncia y secuestro de que fueron objeto esta empresa, que no omite medio ni sacrificio para complacer á sus abonados, ha dispuesto hacer una nueva tirada de las páginas del folletín insertas en los citados números, y al efecto se publicarán en los de hoy y mañana, á fin de que no quede incompleta la novela, satisfaciendo con esto los deseos de los suscritores que lo han pedido.

**Mañana viernes, y con objeto de que hasta las clases menos acomodadas puedan disfrutar de los espectáculos que mas llaman la atencion, la empresa del favorecido teatro y Circo del príncipe Alfonso, ha dispuesto una escogida y variada funcion á beneficio del público, con gran rebaja en los precios, de la cual formará parte el popular pasatiempo en dos actos, «Los Madriles».**

**Como una curiosidad publicamos los siguientes datos recogidos de varios periódicos:**

«Corneille, Malebranche y Hobbes componian sus obras en la oscuridad, muy al contrario que Mezeray, el cual no podia trabajar sino con luz artificial, aun en mitad del mas claro dia.

Gluck hacia trasportar su clave á una apacible pradera; un vasto espacio, un dilatado horizonte, el calor del sol y algunas botellas de Champagne le inspiraron los divinos cantos de sus dos *Ingénieros* y de *Cyfeo*.

Cimarosa queria oír en su derredor el murmullo de una conversacion animada; de esta suerte, bromeando y charlando con sus amigos compuso los Horacios y el Matrimonio secreto, dos inimitables obras maestras en dos géneros radicalmente opuestos.

Sarti, compuso *Medonte* y *La mia speranza*, de noche en un gran salon á oscuras. La noche y la soledad le inspiraban.

Salieri hacia sus motivos corriendo las calles más frecuentadas mirando las chicas y comiendo confites. Cuando concebía una melodía, inmediatamente tomaba el lápiz y la trascribía á su cartera.

Paer, para estimular su musa, tenía necesidad de gritar y que gritasen todos, la mujer, los amigos y los criados.

Sacchiani hacia música abrazando á su mujer y jugando con su gato. Su música era tierna, conmovedora y seductora.

Paistello no podía componer si no estaba en la cama.

Zingarelli leía los padres de la Iglesia y los clásicos latinos.

Antossi componía rodeado de capones asados, de embutidos y de otros manjares. Verdi componía silbando.

Petrella se inspiraba en la mesa y componía con la boca llena.

Paolo Gueterza compone sus magníficos walses, poniéndose los ojos tiernos á cierta dignidad de la moda.

Mercadante se inspiraba comiendo salsa de tomate.

Pagani escribiendo artículos de estética musical.

E. R. Sini se inspiraba haciendo el arroz á la milonesa.

Cherumbini se pasaba las horas enteras haciendo sus necesidades corporales y sirviéndose á menudo en aquella posicion enormes tazas de café.

Bellini componía teniendo sobre la mesa en que escribía, un zapato de su adorada, el cual besaba con frecuencia.

Meyerber, sus mejores composiciones las hacia en los dias de grandes tempestades atmosféricas, que admiraba con placer desde su balcon.

### CORRESPONDENCIA.

D. C. B.—Pamplona.—Recibida la suya y esta Administración siente que por efecto del *buen servicio de Correos* no reciba el periódico diariamente como se le sirve.

C. de Tolosa.—Recibida la suya y es conforme.

D. F. M.—Real de San Vicente.—Id. id.

### BOLESA DE MADRID.

Colleccion del día 14 de Julio de 1877.

#### FONDOS PÚBLICOS.

3 por 100 consolidado español á 12 15.  
Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 interés anual, á 64 75.  
Obligaciones generales por ferrocarril de 2.000 rs. de 1.º de Julio del 74, 21 80 de 1876 á 00 00.  
Idem. id. nuevas de 1877, 21 60.  
Acciones del Banco de España, á 00 00.

#### CAMBIOS.

Londres, á 90 dias fecha, 47 95.  
Paris, á 3 dias vista, 4 93 1/2 p.

### ESPECTÁCULOS.

**PRINCIPE ALFONSO.** (Compañía Arderius).—A las nueve.—A beneficio del señor D. Ramon R. sell.—*La vuelta al mundo* (acto segundo, primer cuadro).—*En un lugar de la Mancha*—*Santo de ángeles*.—El hombre mortero.—*Los Madriles*.

**JARDINES DEL BURN RETIRO.**—A las nueve.—*A los toros*.—*La mascarita* (baile).—*El femme diabolique*.—Ejercicio en velocipedo por la señorita Filomena.—Intermedio por la banda del primer regimiento de ingenieros.

**CIRCO DE PRICE.**—A las nueve.—Gran funcion en la que tomarán parte las más notables artistas de la compañía, y la tan aplaudida familia Chiesi.

MADRID.—Imp. de EL PUEBLO ESPAÑOL, Corredora baja de San Pablo, 43, pral.

Les respondía con su voz placentera y socarona.

—O; encuentro tan bien vestida como el mono mas hermoso de la feria de San Lorenzo.

Era este uno de aquellos cumplimientos que solía hacer Artagnan cuando no queria hacer otro: de consiguiente, no habia otro remedio que contentarse con él de grado ó por fuerza.

Y cuando le preguntaba:

—Mr. de Artagnan, ¿cómo os vestís esta noche?

Contestaba:

—Lo que haré será desnudarme.

Lo cual hacia reír á las mismas damas.

Peró despues que el mosquetero pasó dos dias de aquel modo, y vió que ningun asunto serio se ventilaba, y que el rey habia olvidado ó parecia haber olvidado completamente á Paris, Saint-Mandé y Belle Isle.

Que Mr. Colbert no soñaba mas que con candelas y fuegos artificiales.

Que las damas tenían un mes por lo menos para lanzar y recibir miradas.

Pidió Artagnan al rey una licencia para asuntos de familia.

En el momento en que Artagnan hacia aquella peticion, se acostaba el rey quebrantado de tanto bailar.

—¿Con que queréis de jarme, Mr. de Artagnan? preguntó con aire de sorpresa.

Luis XIV no llegaba á comprender jamás que se separase nadie de su lado cuando podia tener el honor de permanecer cerca de su persona.

—Señor, dijo Artagnan, os dejo porque no sirvo

### MILANA.

Durante todo aquel largo y violento debate, entre las ambiciones de la corte y los amores del corazon, uno de nuestros personajes, el que menos desatendido debia ser quizá, se hallaba olvidado completamente y reducido á una posicion bien poco lisonjera.

En efecto, Artagnan, porque es preciso llamarle por su nombre para que se recuerde que ha existido, Artagnan no tenia nada que hacer en aquel mundo brillante y ligero. El mosquetero, despues de haber seguido al rey á Fontainebleau, y de haber visto todas las diversiones pastoriles y todos los disfraces heróico-cómicos de su soberano, habia llegado á convenerse de que aquello no bastaba á tenerle satisfecho.

Acometido á cada paso por personas que le decían:

—¿Cómo os parece que me sienta este traje, monsieur de Artagnan?

La señorita de Tonny Charante era la última de las damas inscritas en la lista de los elegidos para entrar en suerte, y como si hubiera tomado el puesto correspondiente al número de su inscripcion en la lista, no tenia despues de si mas que á Montalais y á la Valliere.

Cuando llegaron los brazaletes á estas ultimas, nadie pareció hacer sitio en ello.

La humildad de las manos en que momentáneamente se hallaban aquellas joyas, les quitaba toda su importancia.

Lo cual no impidió, sin embargo, que á Montalais le brincase el corazon de alegría, de envidia y de colicia, mas todavia que por efecto de aquel esquisito trabajo.

Era evidente que si á Montalais le hubiesen dado á elegir entre el valor pecuniario y la belleza artistica, habria preferido sin titubear los diamantes á los camafos.

Así fué que le costó gran trabajo hacerlos pasar á manos de su compañera la Valliere.

La Valliere fijó en las alhajas una mirada casi indiferente.

—¡Oh, qué ricos son estos brazaletes y que magníficos! exclamó Montalais; ¿y no te extasias al verlos, Luisa? ¿Has dejado de ser mujer?

—No, respondió la jóven con un acento de encantadora melancolía: pero ¿qué es de desear lo que no nos puede pertenecer?

El rey, con la cabeza inclinada hacia adelante, escuchaba lo que la jóven iba á decir.

Apenas la vibracion de aquella voz llegó á herir su oído, se levantó radiante de satisfaccion, y VIZCONDE DE BRAGELONE.

## HISTORIAS, POR DON EUGENIO GARCIA RUIZ, EX-MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Esta obra, hasta no más interesante, comprende todos los sucesos ocurridos en España desde la muerte de Carlos III (1788) hasta la restauración de D. Alfonso (1875), enlazados con los que tuvieron lugar en el mundo.

El lector encontrará en ella todas las modernas revoluciones de España con la gloriosísima guerra de la Independencia, que igual ne la tuvo jamás pueblo alguno, y la tremenda lucha civil de los siete años.

Constará la obra de 2 tomos en 4.º, de 650 á 700 páginas. Cada tomo se dividirá para su más fácil adquisición en tres cuadernos de 216 páginas al menos.

Se está concluyendo el cuaderno 3.º último del tomo I que concluye en el año 33 con la muerte de Fernando VII.

Esta abierta suscripción en las principales librerías de España y en la administración de El Puzoso, Corredora Baja, 43, al precio de 24 rs. tomo; pero no haciéndose la suscripción antes de la publicación del 1.º, costará desde el día que este se ponga á la venta 30 rs.

Suscribiéndose por cuadernos costará cada uno 9 rs. ó sean 27 el tomo. Se admite también la suscripción por los 2 tomos, en cuyo caso solamente pagará el suscriptor 40 rs.

A la conclusión de la obra se publicarán los nombres de todos los suscriptores, nelus los de las corporaciones que tomen parte en la suscripción.

## VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.  
De Santander el día 20 para id., tocando en Coruña.  
De Coruña el día 21 para Puerto-Rico y Habana.  
De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.  
De idem el día 15 para Coruña y Santander.  
Mas informes de los agentes en:  
En Cádiz A. Lopez y Comp.; Barcelona, D. Ripol y Comp.; Santander, Angel B. Perez y Comp.; Coruña, E. de Guarda, Valencia, Dart y Comp.; Alicante, Fases hermanos y Comp.; Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

## CAFES Y TES SUPERIORES



DE LA  
**COMPAÑIA COLONIAL**



Antigua es la nombrada de estos cafés y tés, habiendo sido esta Compañía la primera que presento en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que harían falta en esta capital.

Estos cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gasto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de cafés en verso que se emplean y del método especial de tostado que fué importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del esmerado esmero con que se ejecutan así como de la invariabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nos hayan probado los tés y cafés de la Compañía colonial se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán merecer estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado más eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

Sea sin las clases de cafés que se encuentran siempre recién tostadas á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetitos de cuatro y ocho onzas, forrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son 6, 8, 9, 40 y 46 reales libra.

Los tés negros, verdes y mezclados forman un surtido de treinta clases, desde 20 reales hasta 75.  
DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 Y 20.  
SUAGUAL, MONTEA, 8.

Nota. Los establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de cajas, ceras y teteras para conservar ó preparar el té y el café.

BAÑOS DE MAR EN CASA.  
SALES NATURALES DEL MAR CANTÁBRICO por Yarto Monzon farmacéutico de San Vicente de la Barquera (Santander).  
Conocidas como las únicas naturales y de éxito seguro por médicos y enfermos hace ya nueve años siguen expendiéndose en el único depósito central y en las principales farmacias de España á 10 rs. paquete para un baño con algas marinas gratis que hacen sean mas medicinales que en las costas. Se remiten por ferre carril abonando importe, portes y embalajes. Unico depósito: Madrid P. Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, 6, botica; sucursal Ruda, 14; capitales y poblaciones en las principales boticas. No confundir las legítimas y acreditadas de Yarto Monzon con analogías ó imitaciones que se prefiera curarse.

**AGUA POLVOS Dentífricos**  
Docteur PIERRE  
de la Facultad de Medicina de París  
8, Place de l'Opéra, 8 - Paris  
MEDALLA DE HONOR  
á la Exposición de Viena de 1873  
Se consigue en todas principales farmacias

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES  
DE  
**OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA**  
PARA MANILA.

El 24 de Agosto saldrá de Cádiz, y el 30 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

**IRURAC-BAG.**

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona.  
Madrid: Huertas 9, bajo, derecha.

Desengaño, 10.

## LA SOLEDAD,

DESPACHO, DIA Y NOCHE.

Gran depósito y obrador de urnas ataudes y de toda clase de efectos fúnebres. Se practican todas las diligencias necesarias después de un fallecimiento.—Embalsamamientos y traslados de un cementerio á otro, á provincias ó al extranjero, en coches fúnebres propios y decorosos para cadáveres.—Esta antigua casa no tiene sucursales ni admite corredores.

## BAÑOS SULFUROSOS

CONCENTRADÍSIMOS EN CASA.

Frasco para un baño, 8 rs. y botella para bebida 4 rs. Generalmente se necesitan de cinco á quince baños y de tres á nueve botellas de bebida. Se remiten por ferre carril á la estación mas próxima, abonando importe, porte y embalaje.

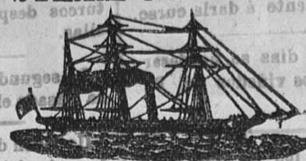
Hay además de las usuales 61 variedades de las fuentes mas notables, como Arceña, Arceña, Bejar, Corratra, Elorrio, Ecoriaza, Grávalos, Paraba, Ledesma, Ontaneda y Alceda, Paracuellos, Molar, Salinas, Santa Agueda, La Puda, etc.

Usados en los reumas, afecciones de la piel, herpetismo, parálisis, úlceras envejecidas, heridas de armas de fuego, sífilis antigua, satarros respiratorios y urinarios, flujos de las señoras, etc. únicamente se elaboran y expenden en Madrid, gran farmacia de P. Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, núm. 6. No equivocarse.

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPANIA

DE  
NAVEGACION,



POR VAPOR  
AL  
PACIFICO.

VAPORES CORREOS ING-LESES.  
para Fernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires; Valparaiso, Arica, Iquique, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa.  
Admiten carga á flete y pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase á los precios siguientes:

| PRECIO DE LOS BILLETES.   | A RIO-JANEIRO. |          |          | MONTVIDEO Y BUENOS-AIRES. |          |          | VALPARAISO, ARICA, IQUIQUE Y CALLAO. |          |          |
|---|----------------|----------|----------|---------------------------|----------|----------|--------------------------------------|----------|----------|
|   | 1.º            | 2.º      | 3.º      | 1.º                       | 2.º      | 3.º      | 1.º                                  | 2.º      | 3.º      |
| DEPARTIDA DE MADRID (via Lisboa) para Santander, Coruña y Vigo..... | Rs. 2675       | Rs. 2060 | Rs. 1058 | Rs. 3441                  | Rs. 2060 | Rs. 1045 | Rs. 6565                             | Rs. 4168 | Rs. 2621 |
| Lisboa.....   | 2340           | 1960     | 1175     | 2430                      | 1960     | 1175     | 2700                                 | 2200     | 2200     |

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete del ferre-carril hasta Lisboa.—Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, sencillos y construídos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades á los señores pasajeros, á quienes se da el mas esmerado trato.—Los que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.—Las expediciones de Madrid, via Lisboa, saldrán los sábados; pero los señores pasajeros de 1.º y 2.º clase podrán, si gustan, anticipar su viaje después de tomados los billetes.—Para mas informes, tomar pasaje y facturar carga, diríjase al agente general de la Compañía,  
D. L. RAMIREZ, calle de Alcalá, núm. 12, MADRID.

## VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS.

## RICORD

FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la acción anti-hemorrágica de la Copaliba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina. — Precio: 22 rs. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas.—Precio: 16 rs. frasco.

## VERDADERO JARABE DEPURATIVO

## RICORD

FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre después de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

DEPOSITO GENERAL en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris, Unico propietario de las formulas auténticas; por la tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación.  
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

## ENFERMEDADES CONTAGIOSAS



Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse fácilmente en secreto sin ruido de viaje.

Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. RICORD, CULLAZ, Desnoixes, quirurgicos principales encargados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Capsulas-Motbes se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estuvo bastante recomendado y propagado este sistema de curacion.

N. B. Para evitar la falsificación, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que estenta en fondo azul el sello del Estado francés.  
Se vende en las principales farmacias.

atravesando todo el círculo para ir desde su puesto adonde estaba la Valliere.  
—Os equivocais, señorita, dijo: sois mujer, y toda mujer tiene derecho á poseer alhajas de mujer.  
—¡Oh, señor! dijo la Valliere, ¿con que V. M. no quiere absolutamente creer en mi modestia?  
—Creo, señorita, que tenéis todas las virtudes, así la franqueza como las demás, y por lo tanto os conjuro que digais francamente lo que pensais de esos brazaletes.  
—Que son tan hermosos, señor, que solo pueden ser ofrecidos á una reina.  
—Celebro en el alma que sea esa vuestra opinion, señorita; los brazaletes son vuestros, y el rey os ruega que los acepteis.  
Y como la Valliere, con un movimiento que se asemejaba al espanto, alargarse con viveza el estuche al rey, el rey rechazó dulcemente con su mano trémula la de la Valliere.  
Un silencio de sorpresa, mas fúnebre todavía que silencio sepulcral, reinaba en toda la Asamblea. Y sin embargo, por el lado en donde estaban las reinas, nadie habia oido lo que el rey habia dicho, ni comprendió lo que habia hecho.  
Una amiga caritativa se encargó de esparcir la noticia, y fué la señorita de Tonny Charente, á quien habia hecho seña de que se acercase.  
—¡Dios mio! exclamó Tonny Charente, ¡qué dichosa es esa la Valliere. ¡El rey le ha regalado los brazaletes!  
La princesa se mordió los labios con tal furia, que la sangre brotó en la superficie de la piel.

La reina joven miraba alternativamente á la Valliere y á la princesa, y se echó á reir.  
Ana de Austria apoyó su barba en su hermosa y blanca mano, y permaneció largo rato absorta por una sospecha que le roía el ánimo, y por un dolor atroz que le roía el corazón.  
Guiche, así que vió que la princesa iba perdiendo el color y adivinó la causa de aquella emocion, abandonó precipitadamente la asamblea y desapareció.  
Malicorne pudo deslizarse entonces hasta donde estaba Montalais, y escuchado con el tumulto general de las conversaciones.  
—¡Aura, le dijo, tienes cerca de ti nuestra fortuna y nuestro porvenir.  
—Si respondió aquella.  
Y abrazó tiernamente á la Valliere, á quien en su interior casi estaba tentada de ahogar.

de nada. Si á lo menos pudiera tener yo el balancin mientras que vos bailais, entonces seria otra cosa.  
—¿Pues no sabeis, mi amado caballero Artagnan, replicó gravemente el rey, que no se baila con balancin?  
—¡Ah! repuso el mosquetero sin abandonar su imperceptible ironía; no lo sabia con efecto.  
—¿Pues no me habeis visto bailar? preguntó el rey.  
—Sí, pero creía que las dificultades irian en aumento. No sucede así; con que razon mas para retirarme. Señor lo siento; pero V. M. no necesita de mí, y además, si me necesitase, ya sabria dónde encontrarme.  
—Está bien, dijo rey.  
—Y le concedo la licencia.  
No buscaremos pues á Artagnan en Fontainebleau, porque seria cosa inútil; pero con permiso de nuestros lectores, lo hallaremos en la calle de los Lombardos, en el Pilon de Oro en casa de nuestro respetable amigo Planchet.  
Son las ocho de la noche, el tiempo está caloroso, y solo se vé avierta una ventana en un cuarto entresuelo.  
Un olor de especias, unido al olor menos exótico, pero menos penetrante, del fango de la calle, subía á las narices del mosquetero.  
Artagnan, recostado en un sillón inmenso, de respaldo plano, y con las piernas no estiradas, sino colocadas sobre un escabel, formaba el ángulo mas obtuso que puede imaginarse.  
Tenia cruzados sus dos brazos sobre la cabeza